



- Año 1973 -

- N.º 1 -

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de enero de mil novecientos setenta y tres, me constituí, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Verguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, puede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo viernes, día cinco de los corrientes en la hora indicada en la convocatoria.

*D. la Rosa*

El Secretario.

- N.º 2 -

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día cinco de enero de mil novecientos setenta y tres.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte y nueve minutos del día cinco de enero de mil novecientos setenta y tres, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Verguez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Vocales de la Alcaldía, D. Miguel Ángel Serruyer Sull, D. Francisco Izquierdo Moya, D. José M. Parejo Romáulfo, D. Gabriel Benumbar Mucenquial, D. Mario Bander Audres, D. Paulino Benítez Adrover, el Interincutor de Fondos Habituales D. Jaime Ferrer Pascual, y asistidos de mi, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y treinta minutos, el Sr. Presidente sobre la sesión, clausuró la misma al salir de la sesión, de día veinte y nueve de diciembre último, que se aprobaba por unanimidad.